GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU

Pilar, 18 de Abril de 2018

Señor/es
TALLER AMARILLA

Presente:

La U.O.C. de la Gobernación de Ñeembucú, con referencia al llamado a CD Nº 10/2018 **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMIONETAS"**, le notifica que ha resultado adjudicado la Empresa **"TALLER AMARILLA"** con RUC N° 1135889-0", por un total de Gs.:

LOTE 1 - FORD
Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 9.000.000 (guaraníes nueve millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones).

LOTE 2 - HYUNDAI

Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 9.000.000 (guaraníes nueve millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones).

LOTE 3 - MAHINDRA

Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 18.000.000 (guaraníes dieciocho millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones).

LOTE 4 – MERCEDES BENZ
Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones).

LOTE 5 – KIA PREGGIO
Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones).

LOTE 6 – ISUZU D-MAX (3)
Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 21.000.000 (guaraníes veintiún millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) IVA incluido.

Esta Unidad le agradece la confianza depositada en esta Institución al presentar su oferta.

Atentamente,

GOBERNACION DEL DPTO ÑEEMBUCU – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. César Verón Leguizamón
Encargado U.O.C.

Recibí
Taller Amarilla

Pilar, 18 de Abril de 2018

Señor/es
AUTOMECÁNICA SAN ANTONIO

Presente:

La U.O.C. de la Gobernación de Ñeembucú, con referencia al llamado a CD Nº 10/2018 **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMIONETAS"**, le notifica que ha resultado adjudicado la Empresa **"TALLER AMARILLA"** con RUC N° 1135889-0", por un total de Gs.:

LOTE 1 - FORD
Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 9.000.000 (guaraníes nueve millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones).

LOTE 2 - HYUNDAI

Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 9.000.000 (guaraníes nueve millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones).

LOTE 3 - MAHINDRA

Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 18.000.000 (guaraníes dieciocho millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones).

LOTE 4 – MERCEDES BENZ
Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones).

LOTE 5 – KIA PREGGIO
Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 6.000.000 (guaraníes seis millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones).

LOTE 6 – ISUZU D-MAX (3)
Se establece que el valor mínimo de la prestación será de Gs. 21.000.000 (guaraníes veintiún millones) y el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones) IVA incluido.

Esta Unidad le agradece la confianza depositada en esta Institución al presentar su oferta.

Atentamente,

GOBERNACIÓN DEL DPTO ÑEEMBUCU – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gmail — UOC ÑEEMBUCU <uocgober1308@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN CD-10/2018 REPARACIÓN DE CAMIONETAS
1 mensaje

UOC ÑEEMBUCU <uocgober1308@gmail.com> 18 de abril de 2018, 9:38
Para: estudiocontable_ma@hotmail.com

Favor acusar recibido con nombre y apellido. Gracias desde ya.

NOTIFICACION SAN ANTONIO.jpg
188K

Rda: Julio Pereira.